

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

SECCION: SECRETARIA.

NUMERO DE OFICIO: SA/2526/2014.

EXPEDIENTE: DÉCIMA SESION
EXTRAORDINARIA.

Asunto: Convocatoria.

Altamira, Tamaulipas, México, a 30 de Octubre de 2014.

R. AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA.
SÍNDICOS Y REGIDORES.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los Artículos 42, 44, 59 Fracción I , 60 Fracción X del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y los Artículos 27 Inciso A, 32 Inciso A, 36 Inciso A, 39, 40 Inciso B y 42 de la Disposición Administrativa que regula el funcionamiento interior del Ayuntamiento, aprobada por el Cabildo el día 01 de octubre de 2013, se cita a Síndicos y Regidores a la **Décimo Sesión Extraordinaria de Cabildo**, la cual tendrá lugar el día viernes 31 de octubre de 2014, a las 10:00 horas, en el recinto oficial de la Sala del Ayuntamiento, ubicada en el 4to. Piso del edificio sito en Calle Quintero número 111, entre Miguel Hidalgo y Francisco Javier Mina, en la Zona Centro de esta Ciudad, bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Apertura de los trabajos de la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo.
- II. Pase de Lista de Asistencia.
- III. Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión.
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- V. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décimo novena Sesión Ordinaria de Cabildo.
- VI. Presentación, exposición, discusión y aprobación, en su caso, de la Iniciativa del Proyecto de la "La Ley de Ingresos para el Municipio de Altamira, Tamaulipas, México, para el Ejercicio Fiscal del año 2015", debiendo comparecer el C.P. Héctor Manuel Castillo Arellano, Titular de la Dirección de Ingresos, a efectos de exponer, ampliar y/o aclarar cualquier información.
- VII. Clausura de la Sesión.

Para los efectos legales se hace del conocimiento de Síndicos y Regidores del Republicano Ayuntamiento y otras Autoridades que de acuerdo a la Ley deban tener conocimiento.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. ARMANDO LOPEZ FLORES.